



Comunidad de Madrid

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO 2021-2022

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PLAZO DE RECLAMACIONES: 1 y 4 DE JULIO 2022

EXCLUIDOS: las reclamaciones deben presentarse preferentemente en el Registro de la DAT Madrid-Capital (C/Vitruvio, 2). En caso de presentarse en otras dependencias contempladas en la Ley de Procedimiento Administrativo Común deberá remitirse copia de la documentación registrada al correo electrónico datcapital.envio@madrid.org

ADMITIDOS: Los errores u omisiones observados en la lista de admitidos (apellidos-nombre; centro; idioma, etc.), pueden resolverse directamente en los teléfonos 917203101-917203010 (9:00 a 14:00) o mediante el mismo procedimiento previsto para los alumnos excluidos.

NOTA: el día 8 de julio se publicarán los listados definitivos de admitidos y excluidos

30-06-2022